



COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

ACUERDO CTAR/24^a.S.E./26-09-2019/006 POR EL QUE SE APRUEBAN 50 (CINCUENTA) BAJAS DE BENEFICIARIOS CONSIDERADOS EN EL COMPONENTE CENTLI, DEL PROGRAMA ALTEPETL 2019.

ANTECEDENTES

Que con fecha 31 de enero de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el ejercicio fiscal 2019.

Que con fecha 8 de febrero de 2019, se publicó en el referido Órgano de Difusión Oficial la Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de enero de 2019, a efecto de precisar el apoyo económico que se brindará respecto de los Gastos de Operación del Programa.

Que con fecha de 21 de febrero de 2019, se publicó en la página web de la Secretaría de Medio Ambiente la Convocatoria Componente "Centli", Línea de Acción 2.a Producción Sustentable, del Programa Altepetl

Que con fecha 26 de marzo de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México al Aviso por el que se modifica el diverso por el cual, se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el ejercicio fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 31 de enero de 2019.

Que en la **Vigésima Primera Vigésima Segunda y Vigésima Tercera Sesiones Extraordinarias del Comité Técnico de Asignación de Recursos**, celebradas el día **5, 11 y 19 de septiembre de 2019 respectivamente**, se aprobó el otorgamiento de las ayudas económicas para las líneas de acción **2.a Producción Agrícola Sustentable y 2.b Reparación y Mantenimiento de Tractores Agrícolas y sus Implementos**, ambos del componente Centli, mediante los acuerdos número **CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006, CTAR/22a.S.E./11-09-2019/001 y CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004**.

JUSTIFICACIÓN

Que el objetivo específico del Componente Centli es fomentar el desarrollo rural sustentable con equidad de género, mediante el mantenimiento, integración y fortalecimiento de las actividades rurales en el Suelo de Conservación, para que se incorporen procesos y prácticas agroecológicas para transitar hacia una menor dependencia de insumos agroquímicos, asegurando la conservación y mantenimiento de los servicios ambientales, sin comprometer los niveles de producción, la viabilidad económica de las actividades y el ambiente.

Que se recibió con fecha 24 de septiembre del presente en la oficialía de partes de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, se recibieron los oficios SAF/SSACH/DGAPU/DEByPS/SORCH/002274/2019, SAF/SSACH/DGAPU/DEByPS/SORCH/002304/2019 y SAF/SSACH/DGAPU/DEByPS/SORCH/002314/2019, emitidos por la Subdirección de Optimización de las Remuneraciones del Capital Humano de la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante el cual informa que se localizó en su base del Sistema Único de Nómina (SUN), a 51 personas como servidores públicos activos de los cuales 50 son solicitantes con folio del Componente Centli del Programa Altepetl 2019.

Por lo antes expuesto, el Comité Técnico de Asignación de Recursos (CTAR), con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Altepetl, Resuelve **aprobar el presente Acuerdo conforme a lo siguiente:**

Único. Se aprueba el Acuerdo CTAR/24^a.S.E./26-09-2019/006 de fecha 26 de septiembre de 2019, por el que se valida la baja de 50 (cincuenta) beneficiarios de ayudas autorizadas; que corresponden a las líneas de acción 2.a,



COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

Producción Agrícola Sustentable y 2.b Reparación y Mantenimiento de Tractores Agrícolas y sus Implementos, ambas del componente Centli del Programa Altepétl. El monto total liberado para el Fondo Ambiental Público y posterior aplicación en el mismo componente es de \$1,103,681.46 (Un millón ciento tres mil seiscientos ochenta un pesos 46/100 M.N.) Las bajas se describen en el listado anexo, el cual forma parte íntegra del presente Acuerdo.

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2019.

Por el Comité Técnico de Asignación de Recursos

PRESIDENTA
P.A. Jazmin Lopez Gutierrez
Ing. Columba Jazmin López Gutiérrez
Directora General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural

SECRETARIO TÉCNICO
Diego Segura Gomez
Ing. Diego Segura Gómez.
Director de Preservación, Protección y Restauración de los Recursos Naturales

VOCAL
P.A. Leticia Lorandi
Lic. Andréé Lilian Guigue Pérez.
Directora General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental

VOCAL
Leticia Lorandi
Mtra. en C. Leticia Gutiérrez Lorandi.
Directora General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental

VOCAL
M.V.Z. M.Sc. Fernando Gual Sill
M.V.Z. M.Sc. Fernando Gual Sill.
Director General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre

VOCAL
Ing. Rafael Obregon Vilorio
Ing. Rafael Obregón Vilorio
Director General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental

VOCAL
Dr. Tomás Camarena Luhrs
Dr. Tomás Camarena Luhrs.
Director General de Inspección y Vigilancia Ambiental

VOCAL
Lic. Raúl Pérez Durán
Lic. Raúl Pérez Durán.
Director General de Administración y Finanzas en la SEDEMA



COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)


VOCAL

Biol. Claudia Hernández Fernández.
Directora Ejecutivo de Cultura Ambiental


VOCAL

M.V.Z. Horacio Reza Soriano.
Director Ejecutivo de la Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta

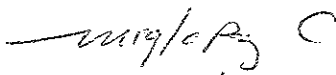
VOCAL

P.A. 
Mtro. en C. Pedro Gutiérrez Nava
Director de Producción Sustentable

VOCAL


Lic. Irineo Iván Moscoso Rodríguez.
Director de Capacitación para la Producción Sustentable

VOCAL


Dr. Miguel Ángel Paz Carrasco.
Director de Centros de Innovación e Integración Comunitaria del Suelo de Conservación

INVITADO PERMANENTE

Mtro. Mario García Mondragón.
Titular del Órgano Interno de Control en la SEDEMA


INVITADO PERMANENTE

Lic. Ludmila Valentina Albarrán Acuña.
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

INVITADO PERMANENTE

Lic. Teresa Monroy Ramírez
Directora General de Contralorías Ciudadanas

INVITADO PERMANENTE


Lic. Norma Araceli Amezcua Díaz
Coordinadora de Fondos y Fideicomiso de la SEDEMA

INVITADO PERMANENTE

Lic. Natiely Maxatzi Márquez Silva
Fondos y Fideicomiso de la SEDEMA



Handwritten signatures and initials

Handwritten signatures and initials

COMPONENTE CENTLI

Bajas

ID	Folio	Nombre del beneficiario	Línea de Acción	Concepto de apoyo	Acuerdo CTAR en el que fue aprobado	Monto Aprobado	Monto devengado	Saldo	Observaciones
1	CIIC/04/COMP/02/1078/2019	MONICA TORRES CARMONA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.31 Producción en Tablas	CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004	\$ 11,322.46	\$ -	\$ 11,322.46	Baja Capital Humano
2	CIIC/03/COMP/02/4409/2019	ITZEL RUIZ CHAVARRIA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.32 Chinampas ociosas	CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004	\$ 23,300.00	\$ -	\$ 23,300.00	Baja Capital Humano
3	CIIC/02/COMP/02/0120/2019	MARIA DE LOS ANGELES ROMERO LUNA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.20 Ovinos	CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	Baja Capital Humano
4	CIIC/03/COMP/02/3825/2019	GUADALUPE ROMERO CALZADA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.5 Avena y forrajes	CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004	\$ 11,865.00	\$ -	\$ 11,865.00	Baja Capital Humano
5	CIIC/04/COMP/02/3633/2019	BENITO ROCHA ALVAREZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.18 Apicultura	CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004	\$ 35,490.00	\$ -	\$ 35,490.00	Baja Capital Humano
6	CIIC/03/COMP/02/1857/2019	HECTOR RIVERA PEREZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.10 Horticultura en invernadero	CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004	\$ 37,500.00	\$ -	\$ 37,500.00	Baja Capital Humano
7	CIIC/02/COMP/02/0839/2019	JOSE LUIS NAVA SANCHEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.20 Ovinos	CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	Baja Capital Humano
8	CIIC/03/COMP/02/2320/2019	MARIA DEL CARMEN MENDOZA GONZALEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.2 Maíz en Milpa	CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004	\$ 7,900.00	\$ -	\$ 7,900.00	Baja Capital Humano
9	CIIC/03/COMP/02/4359/2019	MARIA LUISA MANCILLA MANCILLA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.22 Avícola	CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004	\$ 23,729.00	\$ -	\$ 23,729.00	Baja Capital Humano
10	CIIC/03/COMP/02/4244/2019	LEOPOLDO LOZADA VIDAL	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.18 Apicultura	CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004	\$ 18,700.00	\$ -	\$ 18,700.00	Baja Capital Humano
11	CIIC/03/COMP/02/1326/2019	ERICK LEON JURADO	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.18 Apicultura	CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004	\$ 28,804.00	\$ -	\$ 28,804.00	Baja Capital Humano
12	CIIC/03/COMP/02/3805/2019	ERIKA LARA CAMPOS	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.20 Ovinos	CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	Baja Capital Humano
13	CIIC/04/COMP/02/3287/2019	FELIPE JIMENEZ MARTEL	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.31 Producción en Tablas	CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004	\$ 7,213.00	\$ -	\$ 7,213.00	Baja Capital Humano
14	CIIC/03/COMP/02/0492/2019	JOSE MARTIN IBAÑEZ ROJAS	2.b Reparación Y Mantenimiento de Tractores Agrícolas y sus Implementos (Antes 2.b Mecanización y Apoyo Tecnológico)	2.b.1 Reparación Y Mantenimiento de Tractores Agrícolas y sus Implementos (Antes 2.b.1 Mecanización y Apoyo Tecnológico)	CTAR/23a.S.E./19-09-2019/004	\$ 28,400.00	\$ -	\$ 28,400.00	Baja Capital Humano
15	CIIC/03/COMP/02/2462/2019	ABEL MARTINEZ MONTES DE OCA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.12 Producción en transición Agroecológica con base a la NADF-002-RNAT-2002	CTAR/22a.S.E./11-09-2019/001	\$ 45,552.00	\$ -	\$ 45,552.00	Baja Capital Humano
16	CIIC/01/COMP/02/0369/2019	FERMIN VIEYRA TENORIO	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.17 Animales de carga para la producción agropecuaria	CTAR/22a.S.E./11-09-2019/001	\$ 7,500.00	\$ -	\$ 7,500.00	Baja Capital Humano
17	CIIC/03/COMP/02/0245/2019	FELIPE ROBERTO PALMA RUIZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.2 Maíz en Milpa	CTAR/22a.S.E./11-09-2019/001	\$ 9,167.00	\$ -	\$ 9,167.00	Baja Capital Humano
18	CIIC/03/COMP/02/3472/2019	SUSANA SALAZAR GODINEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.1 Maíz Criollo en monocultivo	CTAR/22a.S.E./11-09-2019/001	\$ 8,645.00	\$ -	\$ 8,645.00	Baja Capital Humano
19	CIIC/04/COMP/02/3449/2019	ARACELI MOLOTLA TEXOCOTITLA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.2 Maíz en Milpa	CTAR/22a.S.E./11-09-2019/001	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	Baja Capital Humano
20	CIIC/01/COMP/02/0134/2019	BEATRIZ BAUTISTA SANCHEZ	2.a Producción Agrícola	2.a.2 Maíz en Milpa	CTAR/22a.S.E./11-09-2019/001	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	Baja Capital Humano
21			2.a Producción Agrícola	2.a.17 Animales de carga para		\$ 3,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	
22	CIIC/03/COMP/02/3498/2019	JUAN CARLOS MARTINEZ MARTINEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.30 Producción en chinampas	CTAR/22a.S.E./11-09-2019/001	\$ 19,750.00	\$ -	\$ 19,750.00	Baja Capital Humano
23	CIIC/01/COMP/02/0294/2019	TERESO VERTIZ GALLEGOS	2.a Producción Agrícola	2.a.2 Maíz en Milpa	CTAR/22a.S.E./11-09-2019/001	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	Baja Capital Humano
24			2.a Producción Agrícola	2.a.17 Animales de carga para		\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	
25	CIIC/03/COMP/02/2387/2019	FRANCISCO RETANA JIMENEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.2 Maíz en Milpa	CTAR/22a.S.E./11-09-2019/001	\$ 29,586.00	\$ -	\$ 29,586.00	Baja Capital Humano
26	CIIC/01/COMP/02/0124/2019	ANGEL ZAMORA VERTIZ	2.a Producción Agrícola	2.a.2 Maíz en Milpa	CTAR/22a.S.E./11-09-2019/001	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	Baja Capital Humano
27			2.a Producción Agrícola	2.a.17 Animales de carga para		\$ 3,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	
28	CIIC/03/COMP/02/1744/2019	FRANCISCO RETANA RAMIREZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.20 Ovinos	CTAR/22a.S.E./11-09-2019/001	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	Baja Capital Humano
29	CIIC/04/COMP/02/3363/2019	FEDERICO ROSALES TAPIA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.12 Producción en transición Agroecológica con base a la NADF-002-RNAT-2002	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	Baja Capital Humano

ID	Folio	Nombre del beneficiario	Línea de Acción	Concepto de apoyo	Acuerdo CTAR en el que fue aprobado	Monto Aprobado	Monto devengado	Saldo	Observaciones
30	CIIC/03/COMP/02/3414/2019	OMAR MUÑOZ RONQUILLO	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.2 Maíz en Milpa	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	Baja Capital Humano
31	CIIC/03/COMP/02/2350/2019	JOAQUIN DE LA CRUZ JIMENEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.5 Avena y forrajes	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 7,000.00	\$ -	\$ 7,000.00	Baja Capital Humano
32	CIIC/03/COMP/02/1372/2019	MARIA DEL CARMEN RAFAEL MEZA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.4 Prácticas agroecológicas para Nopal	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 1,700.00	\$ -	\$ 1,700.00	Baja Capital Humano
33	CIIC/03/COMP/02/2720/2019	OSCAR JIMENEZ SANCHEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.9 Horticultura extensiva	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 1,980.00	\$ -	\$ 1,980.00	Baja Capital Humano
34	CIIC/04/COMP/02/0395/2019	BENITO AVILA CAMACHO	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.12 Producción en transición Agroecológica con base a la NADF-002-RNAT-2002	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 29,077.00	\$ -	\$ 29,077.00	Baja Capital Humano
35	CIIC/03/COMP/02/2279/2019	LORENA LOZADA JUAREZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.5 Avena y forrajes	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 31,500.00	\$ -	\$ 31,500.00	Baja Capital Humano
36	CIIC/04/COMP/02/3831/2019	EUSEO LUIS XOLALPA MARTINEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.A.26 Hongos comestibles	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	Baja Capital Humano
37	CIIC/03/COMP/02/0757/2019	MARIO MARTINEZ VERA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.27 Transformación artesanal de la producción primaria del suelo de conservación	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 60,000.00	\$ -	\$ 60,000.00	Baja Capital Humano
38	CIIC/03/COMP/02/2967/2019	EVELIA RODRIGUEZ SANCHEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.12 Producción en transición Agroecológica con base a la NADF-002-RNAT-2002	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 54,850.00	\$ -	\$ 54,850.00	Baja Capital Humano
39	CIIC/03/COMP/02/3597/2019	BEATRIZ EUGENIA MEZA MEDINA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.4 Prácticas agroecológicas para Nopal	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 14,137.00	\$ -	\$ 14,137.00	Baja Capital Humano
40	CIIC/03/COMP/02/1624/2019	GABRIEL GALICIA RETANA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.2 Maíz en Milpa	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 12,354.00	\$ -	\$ 12,354.00	Baja Capital Humano
41	CIIC/03/COMP/02/1669/2019	GABRIEL ABNER GALICIA RAMOS	2.b Reparación Y Mantenimiento de Tractores Agrícolas y sus implementos (Antes 2.b Mecanización y Apoyo Tecnológico)	2.b.1 Reparación Y Mantenimiento de Tractores Agrícolas y sus Implementos (Antes 2.b.1 Mecanización y Apoyo Tecnológico)	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 58,480.00	\$ -	\$ 58,480.00	Baja Capital Humano
42	CIIC/03/COMP/02/2905/2019	MIGUEL ANGEL MEDINA QUINTANA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.30 Producción en chinampas	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 22,290.00	\$ -	\$ 22,290.00	Baja Capital Humano
43	CIIC/03/COMP/02/3068/2019	JESUS ERNESTO CASTILLO ITURBE	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.11 Tierras ociosas y/o sin actividad	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 3,280.00	\$ -	\$ 3,280.00	Baja Capital Humano
44	CIIC/03/COMP/02/4510/2019	ERNESTO AYALA PADILLA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.30 Producción en chinampas	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 24,000.00	\$ -	\$ 24,000.00	Baja Capital Humano
45	CIIC/03/COMP/02/3309/2019	SERGIO GARCIA AYALA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.30 Producción en chinampas	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 11,950.00	\$ -	\$ 11,950.00	Baja Capital Humano
46	CIIC/03/COMP/02/2160/2019	CARLOS CECILIO ACATITLA SANDOVAL	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.20 Vinos	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 29,071.00	\$ -	\$ 29,071.00	Baja Capital Humano
47	CIIC/03/COMP/02/4256/2019	BENITO PLIEGO CORTES	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.2 Maíz en Milpa	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 11,639.00	\$ -	\$ 11,639.00	Baja Capital Humano
48	CIIC/03/COMP/02/4282/2019	CARLOS ROBLES BARILLA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.12 Producción en transición Agroecológica con base a la NADF-002-RNAT-2002	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	Baja Capital Humano
49	CIIC/03/COMP/02/3814/2019	VICTOR MUÑOZ GARCES	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.4 Prácticas agroecológicas para Nopal	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 6,800.00	\$ -	\$ 6,800.00	Baja Capital Humano
50	CIIC/03/COMP/02/3413/2019	NELLY CARRILLO MUÑOZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.2 Maíz en Milpa	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	Baja Capital Humano
51	CIIC/03/COMP/02/4235/2019	VICTORIA HERNANDEZ PINEDA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.20 Vinos	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 39,900.00	\$ -	\$ 39,900.00	Baja Capital Humano
52	CIIC/04/COMP/02/3903/2019	LUIS REY ROJAS ALQUICIRA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.10 Horticultura en invernadero	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 45,000.00	\$ -	\$ 45,000.00	Baja Capital Humano
53	CIIC/03/COMP/02/4460/2019	ANGELICA RAMIREZ BOBADILLA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.5 Avena y forrajes	CTAR/21a.S.E./05-09-2019/006	\$ 15,750.00	\$ -	\$ 15,750.00	Baja Capital Humano
						\$ 1,103,681.46	\$ -	\$ 1,103,681.46	